

Manta, 15 de Marzo del 2019.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA CASA DEL PESCADO
FRESCO FRESH-FISH-HOUSE S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Este periodo 2018 la empresa no logro la proyección económica que habíamos planificado debido a la inseguridad que ha mantenido el sector pesquero.
- Este nuevo periodo se espera que se pueda vender consecuentemente todos los meses del año y cambiar las cifras negativas que arrojaron los periodos iniciales.

Adicionalmente los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

X Bella Andrade
Bella Andrade Mero
GERENTE GENERAL
FRESH-FISH-HOUSE S.A.